



Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2

OA exp 10503/2024-2

Fechas y hora de celebración

22 de julio de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Electrónica

Expte: 10503/2024 – SUMINISTRO, EN MODO ARRENDAMIENTO, DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS.

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, TAG de Contratación

SECRETARIA

Dña. Natalia Bazán Guirado, Funcionaria

VOCALES

Dña. Pilar Reina Pérez, Viceinterventora

D. Aldo Jesús Durán Accino, Vicesecretario

Orden del día

Orden del día

1.- Aprobación acta anterior

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se Expone

1.- Aprobación acta anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta anterior por unanimidad

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor

A continuación, en base al Informe emitido por el Jefe de Servicio, con Código de Validación 37T495NWQT4JW23SKN3YZCSXQ de valoración del Sobre 2, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, adjuntándose el Informe y concluyendo:





“Mediante el presente informe, atendiendo a lo expresado en el pliego de prescripciones técnicas, así como administrativas que rigen la contratación del suministro, mediante arrendamiento, de equipos informáticos para el Ayuntamiento de Torremolinos, se valoran las ofertas presentadas considerando la documentación aportada por los licitantes en el sobre nº2.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

- Bechtle direct, S.L. (NIF: B83029439)
- Solutia Innovaworld Technologies, S.L. (NIF: B91447193)

Se valora en este informe de acuerdo al siguiente apartado expresado en el PPT:

Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (Lotes 1 y 2)

Se valorará en este apartado las ofertas presentadas por los licitantes considerando criterios que sean capaces de evaluar aspectos como la adecuación de la oferta técnica presentada a lo solicitado en el pliego técnico, la capacidad demostrada por el licitante a la hora de plasmar en su oferta las necesidades que el Ayuntamiento pide cubrir con el contrato objeto del presente pliego.

Evaluación de la exposición de la oferta según el proyecto técnico presentado, considerando la propuesta en su totalidad, la claridad de la misma, el detalle de los elementos que la componen y la integración entre ellos, el conocimiento que el licitante aporta sobre lo solicitado y cómo su propuesta recoge de forma lo más adecuada posible los requisitos exigidos. Se considera, del mismo modo, aspectos como la disponibilidad de información para el contraste de datos por parte del Ayuntamiento respecto de lo incluido en la oferta, la actualidad de los datos aportados, la exposición del análisis que el licitante ha realizado para la elaboración de la oferta que presenta, la justificación de los modelos que incluye en su propuesta para dar cumplimiento a lo requerido. Se puntúa en este apartado hasta 10 puntos según el siguiente cuadro:

Evaluación de este aspecto	Puntuación obtenida
Mero cumplimiento	0
Buena	5
Excelente	10

Para la asignación de puntuación en este apartado, se aplicarán los siguientes criterios:

Se otorgarán 0 puntos en este apartado si:

- La propuesta es básica y cumple con los requisitos mínimos exigidos. Es clara y el detalle de la propuesta es suficiente para entender el contenido, pero no proporciona información adicional o valor agregado.
- La propuesta muestra un conocimiento básico del proyecto y cumple con los requisitos, pero no se considera demostrada una comprensión profunda del mismo.
- No incluye elementos suficientes que demuestren que la integración entre los elementos de la propuesta es la adecuada.
- La información proporcionada no es suficiente para el contraste de datos por parte del Ayuntamiento, no está particularmente actualizada o bien justificada.

Se otorgarán 5 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- La propuesta es clara y detallada, ofreciendo una buena descripción de los elementos que la componen.
- Muestra un buen nivel de integración entre los distintos componentes, con evidencia de cómo estos trabajan juntos para cumplir los requisitos del proyecto.
- El licitante demuestra un conocimiento adecuado de lo solicitado. La propuesta que presenta el licitante atiende a los requisitos de manera efectiva, incluyendo análisis relevantes y justificaciones convincentes.
- La información proporcionada es actual y está documentada, facilitando el contraste de datos por parte del Ayuntamiento.





Por último, se otorgarán 10 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- La propuesta es excepcionalmente clara, detallada y bien estructurada, destacando por su profundidad y la calidad del análisis presentado.
- El licitante muestra un entendimiento profundo y exhaustivo de lo solicitado, reflejando un análisis detallado y crítico en la elaboración de la oferta.
- Proporciona justificaciones exhaustivas y perfectamente verificables, contratadas de forma segura y fiable, para la selección de los modelos y soluciones ofrecidos, asegurando que estos son los más adecuados para cumplir con los requisitos del proyecto.
- La oferta incluye información actualizada y relevante, acompañada de datos y justificaciones que superan las expectativas normales, facilitando ampliamente el proceso de revisión y contraste por parte del Ayuntamiento.

Evaluación de la propuesta en relación a la seguridad de la información y los sistemas que ofrecen los licitantes, considerándose también en este apartado las condiciones, características, herramientas y soluciones que, para el cumplimiento de dicha seguridad, incorporan los equipos que los licitantes incluyan en su oferta. Se valora la descripción de lo anterior, así como la argumentación sobre del nivel de seguridad que aportan. Se puntúa en este apartado hasta 10 puntos según el siguiente cuadro:

Evaluación de este aspecto	Puntuación obtenida
Mero cumplimiento	0
Buena	5
Excelente	10

Para la asignación de puntuación en este apartado, se aplicarán los siguientes criterios:

Se otorgarán 0 puntos en este apartado si:

- La propuesta cumple con los estándares mínimos de seguridad de la información requeridos sin exceder las expectativas elementales.
- Las características y herramientas de seguridad mencionadas son estándar y no ofrecen ventajas adicionales significativas sobre las soluciones básicas del mercado.
- La descripción de las medidas de seguridad es superficial o genérica, con poca o ninguna justificación específica del nivel de seguridad que aportan.
- No se proporciona una argumentación convincente o detallada sobre cómo la seguridad de los equipos y sistemas propuestos protege contra amenazas específicas.

Se otorgarán 5 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- La propuesta incluye un buen nivel de seguridad con características y el uso de herramientas que superan los requisitos mínimos.
- Las soluciones de seguridad propuestas son adecuadas para las necesidades del proyecto, con una clara descripción de cómo funcionan.
- Se incluye una justificación razonable del nivel de seguridad proporcionado, con ejemplos de cómo estas medidas protegen contra amenazas comunes.
- La propuesta muestra un conocimiento competente de las mejores prácticas de seguridad y cómo se aplican específicamente al contexto del proyecto.

Por último, se otorgarán 10 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:





- La propuesta destaca por ofrecer un nivel de seguridad excepcional, con características y herramientas avanzadas claramente superiores a las normas estándar del sector.
- Se presentan soluciones innovadoras de seguridad que están claramente diseñadas para ofrecer protección superior, con detalles técnicos precisos y justificaciones sólidas.
- La argumentación sobre el nivel de seguridad es exhaustiva y detallada, demostrando un profundo entendimiento de las amenazas específicas y cómo las soluciones propuestas las mitigarán eficazmente.
- La propuesta demuestra un compromiso claro con la seguridad mediante la integración de las últimas tecnologías y mejores prácticas, ofreciendo ejemplos concretos y estudios de caso relevantes que validan la efectividad de las medidas propuestas.

Evaluación sobre la calidad de la asistencia técnica aplicable en el desarrollo del contrato, respecto de la garantía y servicio de mantenimiento asociado al contrato. Se considera en este apartado la gestión de incidencias y averías, la claridad en la exposición de las condiciones, su alcance, los medios aportados, los canales de comunicación que propone, las herramientas de seguimiento que incluye, las medidas paliativas que contempla en el caso de fallos, los compromisos de tiempos, la justificación de los mismos, las herramientas de auditoría que incluye, entre otras. Se puntúa en este apartado hasta 10 puntos según el siguiente cuadro:

Evaluación de este aspecto	Puntuación obtenida
Mero cumplimiento	0
Buena	5
Excelente	10

Para la asignación de puntuación en este apartado, se aplicarán los siguientes criterios:

Se otorgarán 0 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- La asistencia técnica propuesta cumple meramente con los requisitos básicos establecidos en el contrato.
- La gestión de incidencias y averías está presente, pero sin detalles específicos o planes de acción para casos de urgencia.
- La claridad en la exposición de las condiciones y su alcance es adecuada pero general y poco específica.
- Las herramientas de seguimiento y auditoría son estándar, con poca innovación o adaptación a las necesidades específicas del proyecto.
- Los compromisos de tiempos y las medidas paliativas son vagos o solo cumplen con el mínimo requerido sin ofrecer garantías adicionales.

Se otorgarán 5 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- La asistencia técnica ofrecida supera los requisitos mínimos, mostrando un enfoque proactivo en la gestión de incidencias y averías.
- Propone múltiples canales de comunicación eficaces y accesibles. Las características que se definen para los canales es más que adecuada.
- Las condiciones y su alcance están claramente definidos, con detalles que facilitan la comprensión y la expectativa del servicio.
- Incluye herramientas de seguimiento y auditoría competentes, diseñadas para ofrecer transparencia y eficiencia.
- Las medidas paliativas y los compromisos de tiempos son razonables y bien justificados, mostrando un compromiso con la resolución rápida y efectiva de problemas.





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Por último, se otorgarán 10 puntos en este apartado si se cumplen los siguientes elementos:

- Introduce un sistema innovador para la gestión de incidencias y averías que garantiza tiempos de respuesta muy rápidos y soluciones efectivas.
- Ofrece una amplia gama de canales de comunicación modernos y accesibles, como soporte en tiempo real, apps o webs dedicadas y líneas directas para casos urgentes.
- Detalla exhaustivamente las condiciones de servicio, su alcance y las herramientas de seguimiento y auditoría, todas diseñadas específicamente para el proyecto en cuestión.
- Incluye medidas paliativas que se consideran robustas y garantizan una continuidad del servicio incluso en situaciones adversas.
- Los compromisos de tiempo para la resolución de problemas son ambiciosos y están respaldados por justificaciones sólidas y datos de rendimiento histórico.

Considerando ambos lotes, se valoran a continuación las ofertas por separado:

Betchle direct, S.L. (NIF: B83029439)

Evaluación de la exposición de la oferta según el proyecto técnico presentado (Lotes 1 y 2)

La oferta presentada por el licitante analizado cumple sobradamente con los requisitos establecidos en la valoración de criterios en este apartado.

Demuestra una exposición clara de los objetivos, con un elevado nivel de detalle, denotando un conocimiento profundo de la solución solicitada y elaborando una oferta completa y exhaustiva en su contenido. Se denota la personalización del trabajo presentado para el pliego en cuestión, sin que se muestren signos de reutilización de presentaciones a concursos de un calado similar.

Aporta justificaciones claras y concretas, bien estructuradas en su exposición y actualizadas en todo momento. El contenido de la oferta presentada queda perfectamente definido y es coincidente con lo solicitado por el Ayuntamiento en todas sus dimensiones.

Aporta evidencias de la metodología empleada en el análisis de la propuesta. Justifica más que adecuadamente la misma, y contiene elementos sobrados para la revisión y contraste por parte del Ayuntamiento.

Evaluación de la propuesta en relación a la seguridad de la información y los sistemas (Lotes 1 y 2)

Incluye un apartado específico para lo relativo a la seguridad de la información y sistemas (pag. 21).

Detalla los procedimientos de seguridad que incorporan los equipos que incluye en su oferta con un elevado nivel de detalle. Cubre con creces todos los apartados relativos a la seguridad que se tratan en el pliego técnico.

En el desarrollo de este apartado, se demuestra que la solución propuesta por el licitante incorpora e integra las últimas tecnologías aplicables y las mejores prácticas en su desarrollo.

Evaluación sobre la calidad de la asistencia técnica aplicable

Por último, en este apartado, el licitante aporta descripción detallada de su propuesta para la gestión de las mismas (pág. 25).





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Conforme a las mejores prácticas que se contemplan en este punto, el licitante aporta una solución con canales de comunicación modernos y accesibles, con un sistema de gestión especializado y de acceso directo por parte del Ayuntamiento, sistema que permite el seguimiento y la auditoría de las incidencias.

Detalla las condiciones de servicio y ofrece medidas paliativas que garantizan la continuidad del servicio.

Por último, detalla los compromisos de tiempo de resolución que permiten obtener un servicio al más alto nivel.

Solutia Innovaworld Technologies, S.L. (NIF: B91447193)

Evaluación de la exposición de la oferta según el proyecto técnico presentado (Lotes 1 y 2)

El licitante analizado presenta una propuesta técnica de gran calidad en su exposición, argumentación y desarrollo.

Detalla el procedimiento de entrega y transporte con elevado nivel de detalle, apoyado en el uso de la metodología PRINCE2 (pág. 3), lo que asegura la adecuada gestión del mismo, aportando incluso ejemplos de casos de éxito previos en trabajos similares.

Expone y argumenta con detalle la planificación del desarrollo de la contratación, desde la fase inicial de aprovisionamiento y entrega hasta la del seguimiento del contrato. Ofrece incluso alternativas y consideraciones respecto del periodo vacacional en el que nos encontramos, ofreciendo una planificación que reduce en 1 mes la propuesta expresada en el pliego de condiciones (pág. 9). Para lograr dicho objetivo, se compromete incluso a iniciar los trabajos previos a la entrega a la notificación de la adjudicación, antes de la firma del contrato aún a riesgo de pérdida por posibles retrasos (pág. 10). Incluye cronograma detallado del desarrollo del proyecto. Tiene en cuenta los requisitos establecidos en el pliego respecto de los trabajos previos a la entrega de los equipos, lo que vuelve a denotar la particularidad del trabajo realizado, sin manifestar la reutilización de documentos elaborados para otras contrataciones en las que el licitante haya participado, que suele encontrarse a veces en este tipo de licitaciones.

Define una fase de planificación detallada (pág. 12) con nivel elevado de especificación, identificando los entregables en cada fase, abarcando desde la fase de aprovisionamiento, hasta la distribución y entrega. En el reparto, incluye mejoras en la distribución que reducen la huella de carbono, aprovechando la capacidad logística del licitante (pág. 12). Define con detalle el equipo técnico para el proceso de despliegue, siendo más que adecuado para lo solicitado. Propone plan de pruebas para la aceptación final por parte del Ayuntamiento. Incluye mecanismos para el seguimiento por parte del Ayuntamiento de todo el proceso de preparación y entrega, incluye PRL y detalla los entregables y productos esperados en cada fase, todo lo cual facilita el proceso de revisión por parte del Ayuntamiento.

En concordancia con lo indicado en la valoración de este apartado, la información aportada por el licitante en su proyecto técnico analizado es completa, exhaustiva, detallada, actualizada e incluye justificaciones verificables.

Evaluación de la propuesta en relación a la seguridad de la información y los sistemas (Lotes 1 y 2)

El proyecto técnico presentado por el licitante evaluado presenta todo un apartado reservado a la seguridad de la información y sistemas (pág. 108).

Cubre todos los aspectos presentados en el pliego técnico relacionados con este asunto. La solución presentada en su oferta cuenta con las medidas de más alto nivel respecto a la seguridad de la información y los sistemas. La descripción de las medidas y elementos de seguridad que se incorporan en su oferta es exhaustiva y completa.

Detalla punto por punto y para el modelo presentado en la oferta las características de seguridad que incorporan, implementando un estándar elevado en todos sus aspectos.





Incluye casos de uso y ejemplos concretos en la aplicación y desarrollo de las medidas que incorpora. Se trata sin duda de una exposición de una calidad muy alta y de una claridad excelente.

Evaluación sobre la calidad de la asistencia técnica aplicable (lotes 1 y 2)

El licitante trata este aspecto en el apartado 3 de su proyecto técnico (pág. 46), distinguiendo incluso entre la fase previa a la puesta en marcha de la garantía y el propio periodo de garantía. Indica el licitante que la garantía tiene aplicación desde la fecha de firma de Acta final de Certificación Global del contrato pero que aplicará la misma desde el momento de firma del Acta de Entrega de los equipos al Ayuntamiento, indicando que incluirá la habilitación de equipos técnicos de despliegue para resolver posibles incidencias en este periodo.

En consonancia con las mejores prácticas para este apartado, el licitante ofrece un modelo de gestión de incidencias apoyándose en una tecnología basada en ITIL y estándar ISO 20.000 para la gestión de servicios. Describe el sistema integral de gestión de servicios que da soporte a la asistencia técnica, detalla los canales de comunicación y los niveles de atención propuestos con un elevado nivel de detalle en cuanto a alcances y responsabilidades.

Denota una elevada madurez en el sistema propuesto, con herramientas de apoyo y asistencia que garantiza la trazabilidad por parte del Ayuntamiento. Incluye medidas preventivas y aporta evidencias que garantizan un tratamiento más que adecuado en el compromiso con la gestión medioambiental.

Aporta flujos de proceso que describen con detalle el tratamiento de las incidencias, distinguiendo por niveles de atención. Detalla con alto nivel de descripción la herramienta de gestión de incidencias que aporta para el desarrollo del contrato. Aporta guía de buenas prácticas y protocolos de actuación. Identifica los medios designados, el PRL, el parte de incidencias que se generará, las métricas que presentará en su herramienta.

Por último, detalla los tiempos de respuesta requeridos en el pliego, con niveles más que aceptables respecto a lo solicitado.

Conclusiones

Lote 1

En vista a lo expuesto, la puntuación que reciben en este apartado acorde a lo expresado en el pliego sobre valoración sujeta a juicio de valor es la siguiente:

Licitante	Puntuación obtenida
Bechtle direct, S.L. (NIF: B83029439)	30 puntos
Solutia Innovaworld Technologies, S.L. (NIF: B91447193)	30 puntos

Lote 2

Igualmente, la puntuación que reciben en este apartado acorde a lo expresado en el pliego sobre valoración sujeta a juicio de valor es la siguiente:

Licitante	Puntuación obtenida
Bechtle direct, S.L. (NIF: B83029439)	30 puntos
Solutia Innovaworld Technologies, S.L. (NIF: B91447193)	30 puntos

Lo que tengo bien a informar a los efectos oportunos.

Torremolinos, a la fecha de la firma electrónica

Fdo: Ramón Márquez León
Jefe Servicio Informática
P.D. 889 de 23/04/2003"





El anterior Informe queda aprobado por unanimidad de la mesa.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 3, de la oferta cuya valoración se realiza de acuerdo a los criterios basados en juicios de valor, siendo éstas las siguientes, por orden de presentación en la PLCSP:

NIF: B83029439 - BECHTLE DIRECT, S.L.

LOTE 1

Cuota mes sin IVA	IVA	Cuota mes con IVA	Total 48 meses sin IVA	IVA	Total 48 meses con IVA
6.209,32 €	1.303,96 €	7.513,28 €	298.047,36 €	62.589,95 €	360.637,31 €
Seis mil doscientos nueve euros con treinta y dos céntimos.	Mil trescientos tres euros con noventa y seis céntimos	Siete mil quinientos trece euros con veintiocho céntimos.	Doscientos noventa y ocho mil cuarenta y siete euros con treinta y seis céntimos	Sesenta y dos mil quinientos ochenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos.	Trescientos sesenta mil seiscientos treinta y siete euros con treinta y un céntimos

Se adjuntan Mejoras

Valoración capacidad de la memoria RAM de los equipos

Capacidad memoria RAM del equipo	Valor Ofertado
8GB – Mero cumplimiento	-
16GB	Si

Valoración características procesador

Procesador	Procesador Core™ i5-13500T, 10 (6 P-core + 4 E-core), 16 Threads, Q1'23
Passmark del procesador	23.404
Enlace:	https://www.cpubenchmark.net/cpu_lookup.php?cpu=Intel+Core+i5-13500T&id=5239



Valoración de las capacidades del almacenamiento

Capacidad del almacenamiento	Valor Ofertado
256GB – Mero cumplimiento	-
512GB	Si

Excluido de esta valoración los 5 equipos para los que se exige una capacidad de 1TB.





Valoración de las capacidades del almacenamiento

Capacidad del almacenamiento	Valor Ofertado
256GB – Mero cumplimiento	-
512GB	Si

Excluido de esta valoración los 5 equipos para los que se exige una capacidad de 1TB.

Monitores con cámara integrada

<p>Monitores con cámara integrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sin cables externos. - Cámara integrada en solo uno de los monitores dobles - Resolución de 1920 x 1080 - Cámara compatible, sin necesidad de software adicional, con las principales plataformas de videoconferencia como Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, entre otros. - Con altavoces estéreo y micrófono integrados con capacidad para cancelación de ruidos. - Cubierta para cubrir la cámara cuando no este en uso. 	Si
--	----

A continuación, se detallan las URLs concretas de las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados para acreditar las características de los equipos propuesto incluidos los criterios valorables:

MODELO	URL
ThinkCentre M70q Gen 4	https://psref.lenovo.com/Product/ThinkCentre/ThinkCentre_M70q_Gen_4
ThinkCentre Tiny-In-One 24 Gen 5	https://psref.lenovo.com/Product/ThinkCentreTIO/ThinkCentre_Tiny_In_One_24_Gen_5
ThinkVision E24-30	ThinkVision E24-30 (lenovo.com)

Video de la solución: <https://www.youtube.com/watch?v=sAUR3XJtigE&t=32s>

LOTE 2

Cuota mes sin IVA	IVA	Cuota mes con IVA	Total 48 meses sin IVA	IVA	Total 48 meses con IVA
352,89 €	74,11 €	427,00 €	16.938,72 €	3.557,13 €	20.495,85 €
Trescientos cincuenta y dos euros con ochenta y nueve céntimos	Setenta y cuatro euros con once céntimos	Cuatrocientos euros	Dieciséis mil novecientos treinta y ocho euros con setenta y dos céntimos.	Tres mil quinientos cincuenta y siete euros con trece céntimos	Veinte mil cuatrocientos noventa y cinco euros con ochenta y cinco céntimos.

Presenta las siguientes mejoras:





Valoración capacidad de la memoria RAM de los equipos

Capacidad memoria RAM del equipo	Valor Ofertado
16GB – Mero cumplimiento	-
32GB	Si

Valoración características procesador

Procesador	Core™ i7-13700T, 16 (8 P-core + 8 E-core), 24 Threads
Passmark del procesador	27.126
Enlace	PassMark CPU Lookup (cpubenchmark.net)

Intel Core i7-13700T	27,126
----------------------	--------

Valoración de las capacidades del almacenamiento

Capacidad del almacenamiento	Valor Ofertado
512GB – Mero cumplimiento	-
1TB	Si

Excluido de esta valoración los 5 equipos para los que se exige una capacidad de 1TB.

Monitores con cámara integrada

<p>Monitores con cámara integrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sin cables externos. - Cámara integrada en solo uno de los monitores dobles - Resolución de 1920 x 1080 - Cámara compatible, sin necesidad de software adicional, con las principales plataformas de videoconferencia como Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, entre otros. - Con altavoces estéreo y micrófono integrados con capacidad para cancelación de ruidos. - Cubierta para cubrir la cámara cuando no este en uso. 	Si
--	----

A continuación, se detallan las URLs concretas de las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados para acreditar las características de los equipos propuesto incluidos los criterios valorables:

MODELO	URL
ThinkCentre M70q Gen 4	https://psref.lenovo.com/Product/ThinkCentre/ThinkCentre_M70q_Gen_4
ThinkCentre Tiny-In-One 24 Gen 5	https://psref.lenovo.com/Product/ThinkCentreTIO/ThinkCentre_Tiny_In_One_24_Gen_5
ThinkVision E24-30	ThinkVision E24-30 (lenovo.com)
ThinkVision T27i-30	https://psref.lenovo.com/Product/ThinkVision/ThinkVision_T27i_30
ThinkCentre Tiny-In-One 27	https://psref.lenovo.com/Detail/ThinkCentre_TIO/ThinkCentre_TinyInOne_27?M=11JHRAT1EU

Video de la solución: <https://www.youtube.com/watch?v=sAUR3XJtigE&t=32s>





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

NIF: B91447193 - SOLUTIA INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, S.L.

LOTE 1 - OFERTA ECONÓMICA

Anual	Anual con IVA	Cuatro años	Total con IVA
83.800,62 €	101.398,75 €	335.202,48 €	405.595,00 €

Cuota mensual: 6.983,39 € + IVA

- Importe total: Trescientos treinta y cinco mil doscientos dos euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (335.202,48 €), más Setenta mil trescientos noventa y dos euros con cincuenta y dos céntimos de euro (70.392,52 €) de IVA, en total de Cuatrocientos cinco mil quinientos noventa y cinco euros (405.595,00 €), lo que representa una baja de 17,59%, incluidos todos los gastos.

PRESENTA MEJORAS:

- **Monitores con cámara integrada:**

Se oferta monitor con camara Web integrada DELL modelo P2424HEB

(datasheet adjunto)

- **Características procesador**

Procesador i5-14600T

VALOR PASSMARK: 29.449 puntos

(se adjunta enlace y prueba del valor ofertado)

- **Capacidad de la memoria RAM de los equipos:**

Se oferta la mejora de 16GB de RAM

- **Capacidades del almacenamiento:**

Se oferta la mejora de 512 GB de disco SSD

Configuraciones específicas ofertadas LOTE 1	* 5 equipos van con 1TB
OptiPlex Micro Form Factor (7020)	
Intel Core i5 14600T (14 cores, 20 threads, up to 5.1 GHz Turbo, 35W)	
Windows 11 Pro, English, Spanish, Italian, French, Portuguese	
16GB DDR5 Memory, 1x16GB, 5600, Non-ECC, SODIMM	
M.2 2280 512GB PCIe NVMe SSD Class 25	
MX3A 5 Screw for SSD/ODPE	
No Internal Speaker	
No Wireless LAN Card	
System Power Cord (European)	
English, Spanish, Italian, French, Portuguese Shipping Docs	
Quick Start Guide, OptiPlex Micro	
EU Batteries Regulation techsheet	
No Additional Hard Drive	
No Keyboards Selected	
Dell Optical Mouse-MS116 - Black	
System Monitoring not selected in this configuration	
No Wireless LAN Card	
No PCIe add-in card	
USB Type-C Module with DP Alt Mode and Power Delivery	
No Additional Cable	
90 Watt AC Adapter	
OptiPlex Micro with 35W CPU	
No Out-of-Band System Management	
OS- Windows Media Not Included	
Dell Order	
EPEAT 2018 Registered (Gold)	
ENERGY STAR Qualified	
No iRCC Label	
Trusted Platform Module (Discrete TPM Enabled)	
EMEA OptiPlex Packaging and Labels	
OptiPlex Micro Packaging and Labels	
Custom BTO Configuration	
Regulatory Label for OptiPlex Micro 90W, EMEA	
Intel Core i5 Processor Label	
Desktop BTO Standard shipment	
IRST Driver - MF7 7020	
No GPS	
Activate Your Microsoft 365 For A 30 Day Trial	
No Anti-Virus Software	
No Acrobat	
Dell Additional Software	
Spanish (ESWERTY) Dell-MS-813 Smartcard Reader USB Keyboard Black	
Dell 24 Monitor - P2424H	
Micro Form Factor All-in-One Stand - MFS22,NO backward compatible	
Dell 24 Video Conferencing Monitor - P2424eH	





LOTE 2 - OFERTA ECONÓMICA

Anual	Anual con IVA	Cuatro años	Total con IVA
5.286,63 €	6.396,82 €	21.146,52 €	25.587,28 €

Cuota mensual: 440,55 € + IVA

- Importe total: 21.146,52 €, más 4.440,77.€ de IVA, en total de 25.587,29 € (en número y letra), lo que representa una baja de 8,14%, incluidos todos los gastos.

PRESENTA MEJORAS:

- **Monitores con cámara integrada:**

Se oferta monitor con camara Web integrada DELL modelo P2424HEB

(datasheet adjunto)

- **Características procesador**

No Mejora

- **Capacidad de la memoria RAM de los equipos**

NO MEJORA

- **Capacidades del almacenamiento**

NO MEJORA

Las ofertas y mejoras presentadas en el Sobre 3, son trasladadas al Técnico municipal para su valoración y propuesta de adjudicación.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día 22/07/2024, que como Secretaria de la Mesa certifico, con el visto bueno de la Presidencia

VºBº

D. Ana Isabel Jiménez Rodríguez
PRESIDENTE

Dª Natalia Bazán Guirado
SECRETARIA

